

DIA SEIS.

San Bruno, confesor, fundador de la Cartuja.

Apareció San Bruno en el siglo XI para establecer en el Occidente la vida eremítica, que seguían desde tiempos mas remotos los anacoretas de la Tebaida y Palestina. Nació en el año de 1030, aunque no faltan autores respetables que señalan su nacimiento despues de la mitad del siglo XI. Descendia de una familia virtuosa y noble de Colonia, su pais natal; y como desde sus tiernos años dió á conocer sus rectas inclinaciones, tuvieron poco trabajo sus padres en su educacion, porque nunca le reprendieron ninguna accion ni aun aquellas puerilidades que son propias de los niños. Desde su tierna edad ya se dedicaba á los asuntos sérios, y así es que desde muy tierno lo pusieron á estudiar en el colegio de clérigos de la iglesia de San Coniberto, donde al paso que progresaba en la virtud, adelantaba extraordinariamente en las ciencias. Para perfeccionarse mas se trasladó á la escuela de Reims, que era entónces una de las mas célebres de la Francia, y fué recibido con mucho placer por los directores de aquel establecimiento. Aquí adelantó mucho en la teología, en las ciencias esactas, en la poesía y oratoria, haciéndose acreedor á que se le nombrara maestro sublime de elocuencia.

Herýmano, que era canónigo escolástico de Reims, renunció su beneficio para retirarse del mundo, y esta dignidad que resultó vacante fué ocupada por San Bruno, el cual, puesto á la cabeza de la escuela de Reims, hizo progresar mas las ciencias y tuvo unos discípulos que le acarrearón grande reputacion. Entre estos se numera el cardenal obispo de Ostía, que despues subió al pontificado con el nombre de Urbano II, y honró la silla de San Pedro por su sabiduría y santidad. Bruno llevaba el peso de los negocios de la diócesis en el tiempo del arzobispo Gervasio en el año 1067, y con su tino y saber se atrajo el nombre de ornamento de su siglo y gloria de las naciones de Alemania y Francia. Cuando murió el arzobispo Gervasio, Manasses se abrió camino á esta dignidad por medio de la simonía, y comenzó á tiranizar á su grey con cuantiosas contribuciones. Bruno se opuso á todos sus proyectos ambiciosos, y como á la sazón se hallaba en Reims Hugon, que era lega-

do pontificio, citó á Manasses á un concilio para que contestara á las acusaciones que contra él hacia nuestro Santo y otros dos canónigos de la diócesis, y como no compareció á la citacion, lo mandó suspender de las funciones episcopales. Esta providencia excitó la venganza del arzobispo, y mandó se saquearan las casas y quedaran vacantes las prebendas de sus acusadores, teniendo estos que separarse de Reims para librarse de la persecucion, y que buscar un asilo seguro en un castillo, donde permanecieron hasta el año 1078.

Antes de este suceso habia convenido Bruno con Ralfo, preboste de Reims, y con Fulcio, canónigo de la misma iglesia, separarse del mundo para vivir en un desierto; pero habiendo variado de opinion estos dos compañeros, él tambien habia dilatado su proyecto, aunque nunca lo abandonó, porque miéntras mas reflexionaba en él, mas se inclinaba á seguirlo. Cuando la iglesia de Reims trataba de ponerlo en la silla episcopal que habia quedado vacante por la deposicion de Manasses, que fué convencido de simonía, él se apartó del mundo para poner en práctica su proyecto. Renunció su beneficio y se unió con algunos á quienes animaba el mismo espíritu de penitencia, y se retiró primero á Reciac ó Roc, que es un castillo situado sobre el Ajona ó Aisne en Campaña, y era donde residia frecuentemente el conde Ebaldo, que habia sido uno de los que ayudaron á la acusacion de Manasses. De aquí pasó á Colonia, que era su patria, y habiendo vuelto á ocupar la canongía de Reims, permaneció muy poco tiempo para pasar á Saisse-Fontaine, lugar de la diócesis de Langres, resuelto ya á abrazar la vida eremítica.

Tratando Bruno con sus compañeros de arreglar este género de vida con el mayor acierto, consultó con Roberto, abad del monasterio de Molesme, y este lo envió con Hugon, obispo de Grenoble, para que entre los sitios montuosos y casi inaccesibles de su diócesis le señalara un lugar para su retiro. Agradó mucho á Bruno el consejo, y marchó para Grenoble en union de otros seis compañeros. Luego que el obispo los vió y oyó su peticion, recordó un sueño que habia tenido la noche ántes, donde habia visto al mismo Dios fabricar una iglesia en el sitio llamado la Cartuja, y nacer de la tierra siete estrellas que manifestaban el camino para el lugar. No tardó un momento en concederles la gracia que pedian, y solo los detuvo en su palacio para que descansaran de las fatigas del camino, que lo emprendieron en el rigor del estío del año 1084. A poco tiempo los condujo el mismo obispo á la Cartuja y les cedió el do-

minio del lugar, solicitando de otro, que tambien era Señor de aquel sitio, que cediera todos sus derechos en aquellos nuevos monges. Luego que Bruno y sus compañeros se vieron allí, formaron un oratorio dedicado á la Virgen María, y comenzaron á fabricar unas pequeñas celdas para guarecerse de la inclemencia de los tiempos, y este es el establecimiento de la Orden de Cartujos. Este lugar mas bien era para fieras que para habitacion de hombres, porque todo estaba lleno de malezas y de montañas inaccesibles, cubiertas de nieve, lo que hacia muy cruel la estacion del invierno; pero el fervor de la santidad los hacia vivir tan contentos como si disfrutaran el mejor temperamento.

El establecimiento de esta nueva Orden es ciertamente admirable: ellos se gobernaban sin reglas escritas; pero estaban bajo la direccion de Bruno. Nunca se comunicaban entre sí los monges, sino en ciertos y determinados dias que se reunian para proveerse de legumbres, que era lo único con que se alimentaban. Asistian al coro solo para rezar vísperas y maitines, porque las demas horas canónicas las rezaban en su celda. Se dedicaban en los ratos de ocio á copiar libros piadosos, y con este trabajo ganaban su mantencion para no ser gravosos á sus semejantes. La prueba segura del arreglo y ejemplares costumbres de los monges de la Cartuja es, que la Orden de los cartujos es la única monástica que no ha sufrido reforma alguna, porque siempre se ha mantenido en su primitiva observancia. Vivía Bruno en aquel recinto de santidad con todos sus hermanos en una vida contemplativa; y como él era el director de aquel nuevo plantel de virtudes, unos le llaman prior y otros maestro. El obispo Hugon era el principal admirador de su santificacion, y lo tomó por su director espiritual y por su consultor en los negocios mas árdulos de la diócesis.

Llevaba seis años Bruno de estar gobernando su convento, cuando el pontífice Urbano II, que habia sido su discípulo en Reims, y el admirador de su ciencia y virtud, lo llamó á su lado para que lo ayudara en el despacho de los graves asuntos de la Iglesia. Un sentimiento profundo sobrecogió á todos los monges al considerar la separacion de su amado director, y muchos de ellos lo siguieron á Roma, adonde llegó Bruno en el año 1089. El papa lo recibió con las mas singulares muestras de alegría y lo tuvo algun tiempo en su palacio, consultándole todos los asuntos que se le ofrecian, y siguiendo su consejo sin contradiccion. Los monges que lo acompa-

ñaron habitaban una casa en la ciudad, y muy pronto conocieron que en el bullicio de la corte no podian tener la misma tranquilidad que en su retiro, por mas esfuerzos que hacian para apartarse del comercio de las gentes. Ya que Bruno no pudo conseguir su separacion de Roma, procuró que sus hermanos se restituyeran á su monasterio, lo que se verificó con gran placer de Hugon, el obispo de la diócesis de la Cartuja.

Acostumbrado Bruno á la vida solitaria donde habia gustado la mas imperturbable tranquilidad, y todos los consuelos con que Dios favorece á sus escogidos, cada dia se le hacia mas extraño el alboroto de Roma, y no cesaba de anhelar por su soledad y de procurarla por todos los medios que estaban en su arbitrio. Por fin, despues de muchos esfuerzos consiguió del papa el permiso para habitar los montes solitarios de la Calabria, á donde partió inmediatamente sin querer admitir el arzobispado de Reggio que le ofrecia la silla apostólica. Un lugar solitario en la diócesis de Squillaci escogió para su nuevo retiro, donde se estableció en el año 1090, y desde allí escribió una carta muy tierna á su amigo Ralfo, recordándole la promesa que le habia hecho de seguirlo en la vida solitaria. El prior de la Cartuja pasó á Calabria á consultar algunas dificultades con San Bruno, y tratar sobre el arreglo de la vida: entónces escribió nuestro Santo á los monges una carta llena de caridad, que mandó con el mismo prior que regresaba á la Cartuja.

San Bruno escribió varias obras de mucho mérito: tal es el comentario sobre el Salterio y sobre las epístolas de San Pablo: compuso una brillante exposicion sobre los salmos, y formó una elegía sobre el desprecio del mundo. Poseia perfectamente la lengua hebrea y la griega, y se habia dedicado mucho al estudio de los Santos Padres y sagrados expositores, con lo cual se hizo de un caudal de profundos conocimientos en las ciencias eclesiásticas. En Calabria tuvo Bruno muchos imitadores, lo mismo que en la gran Cartuja, y aquel puede decirse que es el segundo monasterio de su Orden, desde donde dirigia á los monges de éste con sus prudentes consejos. Era tanto el espíritu de pobreza de nuestro Santo, que nunca quiso admitir ninguna donacion de las muchas que le ofrecia el príncipe de los estados á donde pertenecia Squillaci.

En el año 1101 asaltó una grave enfermedad á nuestro Santo, y conociendo ya su fin muy cercano, reunió á sus monges para hacer á la presencia de ellos una confesion de su vida y la protesta de

la fé, que copio uno de los circunstantes y se conserva en el convento grande de la Cartuja. Esta envuelve grandes ideas sobre los misterios de la Encarnacion y de la Trinidad; y sobre el augusto sacramento de la Eucaristía se expresó de esta manera: *Yo creo los sacramentos que la Iglesia cree, y en particular el del pan y del vino consagrados en el altar, que son el verdadero cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo, su verdadera carne que recibimos nosotros en remision de los pecados y con la esperanza de una vida eterna.* Despues de esto y de haber recibido los santos sacramentos, murió el dia 6 de Octubre del mismo año 1101. Fué sepultado su cadáver en el cementerio de su monasterio en Calabria, y el papa Leon X en el año 1514 concedió el rezo particular á su Orden, lo que sirvió de beatificacion para que en el año 1623 estendiera este mismo rezo para toda la Iglesia el pontífice Gregorio XV.

La Epístola es del capítulo XXXI del libro de la Sabiduría.
(Eclesiástico.)

Bienaventurado el rico que fué hallado sin culpa, y que no corrió tras el oro, ni puso su esperanza en el dinero y en los tesoros. ¿Quién es este, y le elogiaremos? Porque él ha hecho cosas admirables en su vida. El fué probado por medio del oro, y fué hallado perfecto; por lo que tendrá una gloria eterna. Pudo pecar, y no pecó; hacer el mal, y no le hizo: por eso sus bienes están asegurados en el Señor; y toda la congregacion de los Santos publicará sus limosnas.

El Evangelto es del capítulo XII de San Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Estad con vuestras ropas ceñidas á la cintura, tened en vuestras manos las luces ya encendidas, y sed semejantes á los criados que aguardan á su amo cuando vuelve de las bodas, para abrirle prontamente luego que llegue y llame á la puerta. Dichosos aquellos siervos á los cuales el amo al venir encuentre así velando. En verdad os digo que arregazándose él su vestido, los hará sentar á la mesa, y se pondrá á servirles. Y si viene á la segunda vela ó viene á la tercera, y los halla así prontos, dichosos son tales criados. Mas tener esto por cierto que si el padre de familias supiese á qué hora habia de venir el ladron, estaria ciertamente velando, y no dejaria que le horadasen su casa. Así vosotros estad siempre prevenidos, porque á la hora que ménos penseis vendrá el Hijo del hombre.

MEDITACION.

Sobre el recobro de la amistad de Dios, ó del fervor de la caridad.

Considera que así como es digna de temerse y en extremo funesta la pérdida del Amado, así es de sumo gozo y placer su recobro; y que si la medida del dolor es el amor, no pueden tener otra el júbilo y la alegría que siente el alma fina y amorosa al deseado retorno de aquel que forma su felicidad. Es cierto que si la pérdida lo ha sido en realidad, por culpa que haya intervenido en el alma, el recobro es de tan suma importancia que sin él se habria perdido el sumo bien, y con él se gana una inmensa felicidad: es por consiguiente motivo de una alegría inexplicable, aunque esta por otra parte no puede dejar de estar mezclada con la confusion y vergüenza que trae consigo la infidelidad pasada, y que no deben ser ménos que el dolor vivísimo de verdadera contricion que haya poseido al alma. En tal situacion no hay en ella mas consuelo ni alivio que llorar y humillarse ante la presencia del Esposo ofendido; si bien estas lágrimas sabrosas de la verdadera penitencia hacen crecer tanto el amor, y avivan en tal grado su llama, que se puede decir que todo el dolor se convierte en amor, ó que el dolor no es dolor, sino una sensacion íntima y punzante que el mismo amor produce, tocando las fibras mas delicadas del corazon contrito, en términos de hacerse apetecible esta emocion aun á las almas inocentes, que complaciéndose de no conocer la culpa, querrian sentir sin embargo la afectacion tiernísima de un corazon contrito, que en el llanto recobra la amistad de su Dios. ¡Ah! cuando esta alma se mira en los brazos de su Amado, y reflexiona la inmensa distancia en que estaba poco ha, que buscaba á su amado y no le hallaba, que le llamaba y no le respondía, no puede sentir sino el mas vivo arrepentimiento, ni hacer otra cosa que llorar su ingratitud, vertiendo sus lágrimas en el seno amoroso de su Dios; cuando ve y siente en sí los efectos de la misericordia, de la bondad, del amor y ternura de aquel su Padre dulce y amoroso, y reflexiona que ha sido tanta su vileza, su ingratitud y su osadía que ha dado que sentir, herido y ofendido de mil modos á aquel corazon paternal, aun no le bastan ya las lágrimas y suspiros en que se ahoga, y solo anhela morir á los piés de su buen Padre, ó castigar en sí hasta el último extremo de rigor la ofensa cometida. En fin, ¿quién es capaz de medir es-

te dolor, ni hallar la profundidad de un pesar que absorbe á toda el alma, que no conoce límites, ó por decirlo de una vez, que se pierde en lo infinito? El entendimiento no lo alcanza, la meditacion lo penetra poco, la elocuencia no puede describirlo; solo el sentirlo nos puede dar idea de la calidad, nobleza, intensidad y magnitud de este dolor. Con razon su virtud es de tanta eficacia que vuelve á la alma de la muerte á la vida, del pecado á la gracia, de ser el blanco de la indignacion de Dios, á ser el objeto de sus mas tiernas complacencias.

Considera que hay veces que el Amado se esconde de la Esposa sin su culpa, y se le oculta de tal modo que piensa la infeliz que lo ha perdido. Ella dice en la inmensidad de su amargura: Busqué en el lecho de mi corazon á aquel que ama mi alma, y no lo he hallado. Siempre es sensible la ausencia del amado; mas en este caso él no la interpone sino para el bien de su amada: este medio doloroso impide que la disipacion, ó la tibieza, ó la presuncion hagan progreso en ella: sirve de prueba de su amor: aviva la llama de su caridad: acrisola su virtud: mantiene la humildad en su corazon: fomenta el amor á la cruz y á los trabajos: hace que tenga ejercicio la conformidad en las adversidades; enciende sus deseos, y la hace vigilante, pronta, activa y diligente en el servicio de Dios. Tal se nos manifiesta en las palabras de los Cantares que siguen á las que hemos apuntado: "Me levantaré," dice la Esposa, "y daré vuelta á la ciudad en solicitud de mi Amado." Así lo hace la alma fiel y amorosa que no sabe vivir sin la compañía de su Amado. Encuentranla los guardas de la ciudad, esto es, Dios le manda á sus ministros para que le aconsejen lo que debe practicar para hallar á su Amado; y prestándose ella dócil y obediente á su voz, logra el fin de su deseo: halla al Amado de su corazon. Apénas pasé á los guardas cuando encontré á mi Amado, nos dice toda llena de gozo. Mas he aquí el efecto saludable de aquella ocultacion del Esposo: la alma que ha probado la amargura de su ausencia, se hace ya mas cauta, y procura asegurarse cuanto mas puede en la virtud para no volverle á perder. "Lo tuve," dice, "me he asido de él fuertemente, y no lo dejaré: no daré ya motivo para que se me ausente otra vez.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Ah, Señor, y qué sábia es tu conducta con uno y otro género de almas! Pasas á aquellas de parte á parte el corazon con la espada de tu enojo, para que lo profundo y ancho de la herida les haga ver-

ter la negra sangre de su ingratitud, y ya curadas vuelvan á tus brazos; y á estas las tocas con la vara de la vigilancia para que no se duerman, ó sacudan el adormecimiento que ya comienza á apoderarse de ellas. ¡Ah! emplea en mí esta tu providencia paternal; y para que no caiga en el horrendo mal de la culpa grave, castiga con severidad mis mas leves defectos.

JACULATORIA.

Levantaréme, y daré vuelta á la mística ciudad de mi Dios.

LECCION.

Sobre la deprecacion que forma la segunda parte del Ave María.

Después de las palabras de la salutacion angélica y de las de Santa Isabel, de que ya se ha hablado, corresponde tratar de las que forman la deprecacion que la Iglesia les acompaña, y con que concluye y perfecciona aquella oracion. Su estimacion no debe ser inferior á la de la primera, pues la una parte que consta de estas palabras: "Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores," fué añadida por el concilio de Efeso, como refiere Baronio, en 431; á la otra, que consta de estas palabras: "Ahora y en la hora de nuestra muerte," se introdujo por costumbre, que fué aprobada por el papa San Pio V. Por costumbre tambien inmemorial se profiere la indiccion *Jesus* después de las palabras de Santa Isabel. Al fin de toda la oracion se pronuncia el *Amén*. Autorizan, pues, esta deprecacion un concilio aprobado en que rige el Espíritu Santo, un pontífice, y un pontífice canonizado, y la costumbre antiquísima de toda la cristiandad, esto es, de la Iglesia, Esposa de Cristo.

En ella pronunciamos el nombre santísimo de María, el que tambien incluyó la Iglesia en la salutacion angélica después del Ave, como ya se dijo antes. Aclamamos tambien en ella á María *Santa y Madre de Dios*, y medianera nuestra, pues le pedimos ruegue por nosotros pecadores, en cuya distincion confesamos indirectamente su inocencia, es decir, que jamas pecó ni venialmente. Por manera que hace este sentido. "Tú, María, que eres santa, tú que eres Madre de Dios, tú que eres nuestra medianera, tú que no conociste el pecado, ruega por nosotros que somos pecadores."

Nosotros, siguiendo nuestro pensamiento, creemos hallar en esta

deprecacion á *María dolorosa*, ó por darnos mejor á entender, creemos poder explicar por sus términos la situacion de María en toda la pasion de su Santísimo Hijo, y especialmente en el Calvario, en que nos la presenta el Evangelio en pié junto á la cruz de Jesus, lo que podrá producir en nosotros una compasiva sensacion por el recuerdo de aquella pasion dolorosísima. Grandes dificultades se nos presentan para podernos explicar, y mucho mas para encontrar algun sentido oculto y misterioso, adaptable al objeto, en las sencillas expresiones de una plegaria, aunque exornada con los títulos gloriosos que contiene. Sin embargo, ateniéndonos á la causa de la santidad, de la maternidad, de la mediacion de María, que no es otra que la pasion y muerte de su Hijo Santísimo, esperamos desempeñar el asunto de un modo natural y propio. Mas para la debida inteligencia, es indispensable explicar, ante todas cosas, esta causa. En nuestro asunto la tomamos en un doble sentido. El primero es como causa final, quiere decir, que para que el Hijo de Dios pudiese padecer y morir, se le dió una Madre, y una Madre correspondiente en lo posible á tal Hijo, es decir, santa. El segundo es como causa meritoria, quiere decir, que la pasion y muerte de Cristo obró por modo de mérito la santificacion de su Madre, y le adquirió su dignidad. Véamos cómo.

Creó Dios al hombre en el estado de justicia original ó de inocencia, en que perfectamente ordenado en su interior por su absoluta sujecion á Dios y teniendo todas las virtudes infusas teologales y morales y los dones del Espíritu Santo: en una palabra, todo lo que constituye el ser y la vida del alma en el órden sobrenatural ó de la gracia, se hallaba en aptitud de gozar de la bienaventuranza eterna; pero por su desgracia y nuestra, cometió el pecado, y por él perdió para sí y su descendencia, todo lo que hemos dicho que le daba ser y vida en el órden sobrenatural; y por consiguiente, cayendo de este órden de gracia, quedó en el pecado, el que á mas de la muerte del alma, siendo un desprecio de Dios, y una desobediencia á su voluntad soberana en que se incluye la aversion á Dios, hace á su Magestad una ofensa infinita. Para remediar este mal infinito, sin cuya estincion era imposible que el hombre recobrase lo que perdió, era necesario, supuesta la voluntad de Dios, de ser plenamente satisfecho por aquella ofensa, que el hombre le diese esta satisfaccion; pero siendo la ofensa infinita, se requeria una satisfaccion infinita. Siendo el hombre una criatura finita, no

podia el linage humano todo, ni aun con su propia destruccion, satisfacer á Dios por un solo pecado mortal. ¿Qué remedio, pues? Una víctima de infinito valor, que con su sacrificio satisficiera á Dios condignamente. ¿Y ésta, en dónde se encuentra entre todas las criaturas, aun incluyendo los ángeles, supuesto que todas son de valor finito aun en su totalidad? Solo en Dios, que es el único ser infinito. ¿Mas cómo siendo impassible é inmortal, podrá ofrecerse como víctima de la justicia divina? Tomando una humanidad pasible y mortal, que por su union hipostática á una persona divina, tenga mérito infinito en todas sus acciones, en sus padecimientos y en su muerte. He aquí el fin de la Encarnacion del Hijo de Dios en las entrañas de María, por la que la hace su verdadera Madre; luego la pasion y muerte de Jesucristo, supuesta la voluntad de Dios, de que su Hijo padeciese y muriese para satisfacerle, es la causa final de la maternidad divina; luego siempre que llamamos á María, Madre de Dios, no podemos menos que contraernos á aquel sacrificio, y la misma Virgen María por la perfeccion de su conocimiento, no puede separar el concepto de su maternidad, del del sacrificio de su Hijo.

Corroboramos esta reflexion, la calidad del cuerpo que tomó de su Madre Santísima. El Apóstol, en la Epístola á los hebreos, pone en boca de Jesucristo estas palabras: *Me adaptaste un cuerpo;* y como Jesucristo viene hablando de sí mismo, como única hostia que va á subrogar á todas las de la antigua ley, nos hace conocer que recibió un cuerpo complexionado de un modo tan delicado, es decir, de tal sensibilidad como correspondía á aquel cruento sacrificio en que la intensidad del dolor habia de superar, como dice Santo Tomás, á todos los dolores de la presente vida; luego el Hijo de Dios toma este cuerpo precisamente para padecer; es así, que en virtud de darle este cuerpo María, de su propia sustancia, es hecha y constituida su verdadera Madre: luego la maternidad se ordena á la pasion, al sacrificio de un modo especialísimo y verdaderamente directo.

Pero al mismo tiempo hemos de reflexionar que esta altísima dignidad de Madre de Dios, no hubiera podido tenerla María, si su Hijo Santísimo no hubiera de padecer y morir para merecérsela. Siendo ella pura criatura é Hija verdadera de Adán, individuo del linage caído de la gracia de Dios, no podia por sí misma merecer esta gracia. Necesitó por tanto del principio de mérito, que es la

gracia que Jesucristo tuvo, no solo como hombre singular, sino como cabeza de los otros, dice Santo Tomás; mas este mérito se halla como ligado á la pasion de Cristo, porque aunque todas sus acciones, desde el instante de su Encarnacion, eran de infinito valor y mérito, Dios sin embargo no las habia ordenado á nuestra redencion, y á lo que de ella depende ó la supone, sin la pasion; luego esta es causa meritoria de la maternidad divina; luego verdaderamente nos contraemos y referimos á la pasion, cuando en la deprecacion de que tratamos llamamos á María, *Madre de Dios*.

Mas como esta oracion no solo nos representa su dignidad de Madre de Dios, sino su santidad, llamándola *Santa María*, debemos considerar su santidad bajo aquel doble aspecto. Segun el primero, pudiéramos decir que María es santa, para que su Hijo Santísimo padezca y muera, si esta proposicion no chocara desde luego; pero no tratando de ella como medio necesario, veamos si tenemos fundamento. A nuestro entender nos lo suministra este argumento. Tal fué la conformidad de la voluntad de María con la voluntad de Dios, que si esta hubiera sido de que ella misma sacrificara á su Hijo, como mandó Dios á Abraham, respecto de Isac, lo hubiera hecho dicen los Padres. Esta conformidad sustancialmente, es la misma virtud y santidad, ó la supone indispensablemente en igual proporcion; síguese, pues, que su santidad fué tal, cual requeria aquel sacrificio en el caso supuesto. No se dió este porque Cristo habia de ser inmolado por el odio de sus enemigos y á sus manos; pero esto no quita que la disposicion de la voluntad de María fuese tal como se ha dicho, y lo prueba la constancia con que lo vió padecer y morir; de manera, que no siendo ésta efecto de indolencia ó insensibilidad que no pudo caber en ella, lo fué de verdadera, sábia y perfecta caridad para con Dios y para con los hombres; para con Dios, porque la pasion y muerte de su Hijo Santísimo reparaba su honor divino ultrajado por la culpa; para con los hombres, porque la pasion y muerte de su Hijo les restituia el ser y vida del orden sobrenatural ó de la gracia con que pudiesen gozar la bienaventuranza; luego su misma caridad la lleva á querer positivamente la pasion y muerte de su Hijo. ¿Y qué es esta caridad, sino una santidad perfectísima, supuesto que no seria caridad perfecta si no abrazara todas las virtudes?

Réstanos solo ver cómo de la pasion y muerte del Hijo, dependió la santidad de la Madre, para lo que bastará considerar que aquella fué su causa meritoria, pues lo que en todo el linage humano obró

su justificacion, obró en María su preservacion. Así lo dice la Iglesia en la oracion de la fiesta de la Concepcion, por estas palabras que dirige al Señor: *Te rogamos, que así como la preservaste de toda mancha por la muerte prevista de su Hijo &c.*; y esto nos basta para la inteligencia de este punto.

Parécenos haber logrado nuestro objeto, mucho mas si consideramos que el nombre de María que pronunciamos en esta deprecacion, significa lo mismo que Señora del mar, esto es, dueña del mar; y siendo así que la pasion de Jesucristo es denominada *mar* en la Escritura sagrada, síguese que María es dueña de la pasion, quiere decir, que en cuanto cupo en la vasta, incomprensible capacidad que le daban su conocimiento y su amor para padecer con su Hijo, se posesionó y percibió toda la pasion del Hijo, de un modo admirable y portentoso.

Nosotros, pues, que la consideramos de este modo ameritada para con el Padre celestial, por la conformidad de su voluntad con la divina, y para con el Hijo por lo que con él padece: con el Espíritu Santo por el ejercicio del amor de caridad que de él recibe, y por su obediencia á las inspiraciones con que la rige, especialmente en la pasion; que por otra parte advertimos que al Hijo lo tiene como obligado por la humanidad que le dió, y que conocemos finalmente, por lo que respecta á nosotros, que somos y componemos aquel linage, por cuya justificacion padece y muere su Hijo, no podemos menos que reconocer en ella todas las cualidades y circunstancias de una Medianera poderosa; y como al mismo tiempo la vemos obligada á la pasion y muerte de su Hijo en términos de que si es *Santa y Madre de Dios*, por virtud de ella lo es; y que el modo que tiene de corresponder á esta gracia y beneficio singular, es hacer por su parte como nuestra Mediadora, que ella surta todo su efecto en nosotros, no podemos menos que pedirle que ponga en ejercicio esa mediacion poderosa. Así es que le decimos con humilde confianza: *Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores*, sin creer que en esto contravengamos á la voluntad del Hijo que padece, supuesto que vemos que nos la da por Madre y á nosotros por hijos en la persona de San Juan, y que advertimos igualmente que ni el sitio ni la hora es importuna, cuando esta es la hora que se le dijo en las bodas de Caná no haber llegado; pero que siendo llegada ya en la pasion, da á los ruegos y peticiones de su Madre, una fuerza y una eficacia singular: fuera de que el ejemplo de lo pasado nos enseña que no hay lugar mas oportuno

tuno para pedir que el Calvario y la cruz, cuando vemos en él por la misericordia de Jesus, á un ladron arrebatarse el reino de los cielos.

▶▶▶▶▶:◀◀◀◀◀

DIA SIETE.

San Marcos, papa y confesor.

San Marcos, natural de Roma, é hijo de Prisco, varon de reconocida virtud, recibió de este una educacion conveniente al espíritu de la religion cristiana, y á la carrera eclesiástica á que fué muy inclinado. Entró en el clero de la ciudad, y en él estuvo sirviendo á Dios con mucho fervor, distinguiéndose principalmente por su celo y su caridad en la persecucion, que habiendo calmado en Occidente á principios del año 305, volvió á suscitar poco despues el emperador Majencio. San Marcos se hizo superior á los peligros que amenazaban á la Iglesia, despreciándolos por atender á sus necesidades: velaba continua y cuidadosamente por la salvacion de los fieles, y empleaba los intervalos de libertad que concedian los paganos en exhortar y fortalecer para el combate á los confesores de Jesucristo, porque sabia que el comun enemigo no da tregua ninguna, y que en general son mas terribles sus lazos en el tiempo de la calma.

El reconocimiento y justo aprecio que se tenia de sus virtudes, y los muchos servicios que habia prestado á la Iglesia, lo elevaron á la silla pontificia que habia vacado por muerte del papa San Silvestre. La ceremonia de la instalacion se celebró en 18 de Enero del año 336; mas apenas tuvo el lugar suficiente para reconocer su rebaño, sin poderle ser tan útil como probablemente le hubiera sido, porque Dios lo separó de él y de este mundo, despues de un pontificado de ocho meses y veinte dias. Murió en 7 de Octubre, y fué enterrado en el cementerio de Balbina, llamado antiguamente de Pretestato, y que el mismo santo papa habia embellecido, por respeto y veneracion á las reliquias de los mártires que reposaban allí. Según el pontifical, publicado por Anastasio, San Marcos canstruyó dos iglesias, una en la via Ardea, donde estaba el cementerio referido, y otra en el recinto de la ciudad.

Su nombre, y el del lugar de su primera sepultura, se encuentran en este dia en el antiguo calendario romano formado en tiem-

po del papa Liberio, sucesor de San Julio, quien lo habia sido de nuestro santo, y en otro del siglo VII ú VIII, lo que demuestra cuán antiguo es su culto en la Iglesia. Parece que su cuerpo estaba entonces todavía en Roma, donde habia una iglesia de su nombre, mencionada en el primer concilio que se tuvo en esta ciudad en tiempo del papa Simaco, á fines del siglo V. Se dice que despues fué trasportado á la ciudad de Florencia, en Toscana, y que allí fué honoríficamente depositado en la iglesia de San Lorenzo.

La Epístola es del capítulo VII de la de San Pablo á los hebreos.

Hermanos: Hubo en la ley antigua muchos sacerdotes sucesivamente, porque la muerte les impedia que durasen siempre; mas como Jesus siempre permanece, posee eternamente el sacerdocio. De aquí es que puede perpetuamente salvar á los que por su medio se presentan á Dios, como que queda siempre vivo para interceder por nosotros. A la verdad, tal como este nos convenia que fuese nuestro pontífice, santo, inocente, immaculado, separado de los pecadores, y mas elevado que los cielos: que no tuviese necesidad, como los demas sacerdotes, de ofrecer todos los dias sacrificios, primeramente por sus pecados, y despues por los del pueblo; porque eso lo hizo una vez sola ofreciéndose á sí mismo.

El Evangelio es del capítulo XXIV de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Velad, porque no sabeis á qué hora ha de venir vuestro Señor. Sabed, pues, esto, que si un padre de familias supiera á qué hora le habia de asaltar el ladron, estaria seguramente en vela, y no dejaria minar su casa. Pues asimismo estad vosotros igualmente apercebidos, porque á la hora que ménos penseis ha de venir el Hijo del hombre. ¿Quién pensais que es el siervo fiel y prudente constituido por su señor sobre su familia para repartir á cada uno el alimento á su tiempo? Bienaventurado el tal siervo á quien, cuando venga su señor, le hallare cumpliendo así. En verdad os digo que le encomendará la administracion de todos sus bienes.

MEDITACION.

Sobre las excelencias y dulzuras del amor divino.

Considera que si el amor humano alcanza tanto en el cariño y la fineza, mucho mas y de un modo mas noble y delicado, llega